

Lunes, 25 de Abril de 2022

Grupo Parlamentario Socialista
Grupo Parlamentario Popular en el Congreso
Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común
Grupo Parlamentario Republicano
Grupo Parlamentario Plural
Grupo Parlamentario Ciudadanos
Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV)
Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu
Grupo Parlamentario Mixto

Estimados diputados y diputadas:

Nos dirigimos a ustedes para hacerles llegar la situación del sector de Servicios de Prevención Ajenos y de su convenio sectorial estatal, en ultraactividad desde su vencimiento el pasado 31/12/2018.

A pocos días de la celebración, el próximo 28 de Abril, del Día de la Seguridad y Salud, queremos hacerles llegar la realidad de las plantillas - personal sanitario, técnico, administrativo- de un sector clave en el modelo de prevención de este país. Un modelo que se ha privatizado y mercantilizado los últimos 15 años, arrastrando al sector a una fuerte competencia entre empresas, que deriva en altas cargas de trabajo para sus más de 20.000 profesionales, que hemos seguido sosteniendo el modelo preventivo desde nuestro compromiso, personal y profesional, con la salud y la prevención de riesgos del conjunto de personas trabajadoras. Y todo ello a pesar de que nuestras condiciones laborales se han ido precarizando en los últimos años, con 6 años de congelación salarial por el bloqueo en la negociación del anterior Convenio.

La pandemia ha permitido incrementar de forma exponencial la facturación y beneficios de las grandes empresas del sector pero, lejos de servir para impulsar un desbloqueo del marco convencional que dote de estabilidad y paz social al sector, las patronales ASPREN, ASPA y ANEPA siguen bloqueando la negociación del Convenio sectorial, planteando propuestas salariales mínimas en el actual escenario inflacionista y pretendiendo soslayar el cambio de filosofía en materia de contratación que implica la reciente reforma laboral.

Por todo lo expuesto, las personas trabajadoras del sector de Servicios de Prevención les pedimos que, en sus respectivos ámbitos de representación y actuación, muestren su apoyo y/o faciliten las actuaciones que pongan en marcha los sindicatos UGT y CCOO para el desbloqueo del convenio de Prevención. Igualmente, les pedimos que desde dichos ámbitos representativos, a nivel legislativo o ejecutivo, impulsen mecanismos para garantizar de forma efectiva el cumplimiento de la normativa laboral y convencional, además de potenciar de forma expresa el cumplimiento de criterios esenciales de responsabilidad social y laboral por parte de las empresas del sector de Servicios de Prevención para el acceso a subvenciones y/o contratación pública.

Agradeciéndoles su atención, reciban un cordial saludo.

Fernando Escudero Mons
Secretario Políticas Sectoriales de Servicios Técnicos
Federación de Servicios de CCOO

María Pedraza López Rey
Secretaria Federal de Oficinas y Seguros
FeSMC-UGT